

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD DE MATERIALES

## NITRATO DE AMONIO

### SECCIÓN I - INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Nombre Comercial: **NITRATO DE AMONIO**

Nombre Químico: NITRATO DE AMONIO

N° CAS: 6484-52-2

N° EC: 229-347-8

Recomendaciones de Uso:

<Nombre de la empresa>

Fabricante: <Dirección> <Pcia> <CP>  
<Teléfono>

Teléfono para emergencias (24 horas): <Teléfono>

### SECCIÓN II – IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO

**CLASIFICACIÓN (según la Directiva 1272/2008/EC)**

PICTOGRAMA:



Sólido oxidante (Categoría 3)  
Irritación ocular (Categoría 2)

PALABRA DE ADVERTENCIA: **ATENCIÓN**

INDICACIONES DE PELIGRO: H272 Puede agravar un incendio; comburente.  
H319 Provoca irritación ocular grave.

CONSEJOS DE PRUDENCIA:

PREVENCIÓN P210 Mantener alejado de fuentes de calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.  
P220 Mantener alejado de la ropa y otros materiales combustibles.  
P264 Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa.  
P280 Usar guantes, ropa y equipo de protección para los ojos y la cara.

INTERVENCIÓN P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar niebla de agua para la extinción.  
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
P337 + P313 Si la irritación ocular persiste: Consultar a un médico.

ELIMINACIÓN P501 Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación nacional/internacional.

**CLASIFICACIÓN (Según la Directiva 67/548/CEE – DSD o Dangerous Substances Directive – )**

SÍMBOLO DE PELIGRO:



FRASES R: R36/37/38 Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias.  
R8 Peligro de fuego en contacto con materias combustibles.  
R9 Peligro de explosión al mezclar con materias combustibles.

FRASES S:	S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.
	S17 Manténgase lejos de materiales combustibles.
	S25 Evítese el contacto con los ojos.
	S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
	S37/39 Úsense guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.
S46 En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase.	

### SECCIÓN III - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nuestra evaluación del peligro ha identificado los siguientes ingredientes químicos como peligrosos según OSHA 29 CFR 1910.1200 y el Reglamento (CE) No. 1272/2008.

INGREDIENTES PELIGROSOS	No. CAS	% PESO
Nitrato de amonio	6484-52-2	>70
Sólido oxidante.		

### SECCIÓN IV - MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

MEDIDAS GENERALES:	Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico, llevando la ficha de seguridad.
CONTACTO CON LOS OJOS:	Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 20 minutos, y mantenga abiertos los párpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselas después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose los ojos. Consultar al médico.
CONTACTO CON LA PIEL:	Lávese inmediatamente después del contacto con abundante agua y jabón, durante al menos 20 minutos. Quítese la ropa contaminada, y lávela antes de reusar.
INHALACIÓN:	Para quien proporciona asistencia, evite la exposición al producto. Use protección adecuada si es necesario. Traslade a la víctima y procúrele aire fresco. Manténgala en calma. Si no respira, suminístrele respiración artificial. Si presenta dificultad respiratoria, suminístrele oxígeno. Llame al médico.
INGESTIÓN:	NO INDUZCA EL VÓMITO. Dé de beber agua. Nunca suministre nada oralmente a una persona inconsciente. Llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración.
SÍNTOMAS:	Irritante severo de mucosas, ojos y piel.
NOTA AL MÉDICO:	El producto es metahemoglobinizante.

**SECCIÓN V - MEDIDAS PARA COMBATIR EL FUEGO**

MEDIOS DE EXTINCIÓN APROPIADOS:	Niebla de agua o rocío de agua, en grandes cantidades.
PELIGROS ESPECÍFICOS:	Puede producir humos tóxicos de dióxido de nitrógeno, amoníaco y productos de combustión incompleta en caso de incendio. Puede producir una explosión al incendiarse junto a sustancias inflamables u orgánicas en espacios confinados.
EQUIPAMIENTO ESPECIAL DE PROTECCIÓN PARA BOMBEROS:	Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE; puede no ser efectiva en situaciones de derrames. En derrames importantes use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
MEDIDAS ESPECIALES DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:	Evacúe el área. Si una fuga o derrame no se ha encendido, use rociador de agua para dispersar los vapores y proteger al personal que intenta detener la fuga. Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo. No introduzca agua en los contenedores ni en las zonas de fuga. Rocíe con agua los recipientes para mantenerlos fríos. Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido. Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o reguladores. Retírese inmediatamente si el tanque se empieza a decolorar. SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

**SECCIÓN VI - MEDIDAS PARA CASO DE DERRAME ACCIDENTAL**

PRECAUCIONES PERSONALES:	Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada. Usar equipo de respiración autónoma y de protección dérmica y ocular. Usar guantes protectores impermeables. Ventilar inmediatamente, especialmente en zonas bajas donde puedan acumularse los vapores.
PRECAUCIONES DEL MEDIO AMBIENTE:	Contenga el sólido y cúbralo para evitar su dispersión al ambiente. Prevenga que el polvo llegue a cursos de agua.
CONTENCIÓN Y LIMPIEZA:	Recoger el producto con pala y colocarlo en un recipiente apropiado. Barrer o aspirar evitando la dispersión del polvo. Puede ser necesario humedecerlo ligeramente. Limpiar o lavar completamente la zona contaminada.

**SECCIÓN VII – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

MANIPULACIÓN:	Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto. El uso de guantes es recomendado. Evitar la dispersión y generación de nubes de polvo. Mantener cerrado el recipiente. Usar con ventilación apropiada.
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:	Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Mantener alejado de agentes reductores fuertes, ácidos y bases fuertes, materia orgánica, cromatos, zinc, aleaciones de cobre y metales en polvo. Material de empaque apropiado: el suministrado por el fabricante; acero inoxidable 304. Materiales y recubrimientos inadecuados: cobre; zinc. Código NFPA: <b>0 0 3</b>

**SECCIÓN VIII – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL**

PARÁMETROS DE CONTROL: Sin información disponible.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN: Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica. Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA: En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para polvo (P1 o P2). Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo (SCBA).

PROTECCIÓN DÉRMICA: Al manipular este producto se deben usar guantes protectores impermeables (que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374), ropa de trabajo y zapatos de seguridad resistentes a productos químicos.

PROTECCIÓN OCULAR: Se deben usar gafas de seguridad, a prueba de salpicaduras de productos químicos (que cumplan con la EN 166).

**SECCIÓN IX – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

FORMA Y APARIENCIA: Cristales blancos higroscópicos

OLOR: Inodoro

UMBRAL DE OLOR: No disponible

pH: 5.43 a 0.1M

PUNTO DE FUSIÓN: 169.7°C

PUNTO DE EBULLICIÓN : 200°C – 260°C (descompone)

PUNTO DE INFLAMACIÓN: No disponible

TASA DE EVAPORACIÓN: No disponible

TEMP. DE AUTOIGNICIÓN: No disponible

INTERVALO DE EXPLOSIVIDAD: No disponible

PRESIÓN DE VAPOR (20°C): No disponible

DENSIDAD VAPOR (AIRE=1): No disponible

DENSIDAD (20°C): 1.72g/cm<sup>3</sup>

SOLUBILIDAD (EN AGUA, 20°C): 190g/100ml

COEF. DE REPARTO (pK<sub>o/w</sub>): No disponible

VISCOSIDAD (cP): No disponible

**SECCIÓN X – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

ESTABILIDAD:	El material es estable bajo condiciones normales. Descompone a 210°C liberando óxido nítrico.
RIESGO DE POLIMERIZACIÓN:	El material no desarrollará polimerización peligrosa.
CONDICIONES A EVITAR:	Condiciones de altas temperaturas y confinamiento. Contaminación con otras sustancias químicas.
PRODUCTOS PELIGROSOS DE DESCOMPOSICIÓN:	A raíz del almacenamiento, uso o calentamiento no se producen productos peligrosos. En caso de incendio, ver la Sección V.
MATERIALES INCOMPATIBLES:	Agentes reductores fuertes, ácidos y bases fuertes, materia orgánica, cromatos, zinc, aleaciones de cobre y metales en polvo.

**SECCIÓN XI – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

VÍAS DE EXPOSICIÓN:	Dérmica, ocular.
CARCINOGENICIDAD, MUTAGENICIDAD Y EFECTOS:	OTROS No se identifica ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).
DATOS EN ANIMALES:	LD50 (oral, rata, OECD 401): 2950mg/kg LD50 (dérmica, rata, OCDE 402): >5000mg/kg LC50 (inhalación, 4hs., rata, OCDE 403): >88.8mg/l IRRITACIÓN CUTÁNEA (conejo, OCDE 404): no irritante IRRITACIÓN OCULAR (conejo, OECD 405): irritante SENSIBILIDAD DÉRMICA (ratón, OECD 429): no sensibilizante

**SECCIÓN XII – INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA**

ECOTOXICIDAD:	LC50 (48hs., <i>Cyprinus carpio</i> ): 447mg/l EC50 (48hs., <i>Daphnia magna</i> , OCDE 202): 490mg/l EC50 (10d., <i>Nitzschia dubiformis</i> ): >1700mg/l EC50 (180min., bacterias, OECD 209): >1000mg/l EC50 (7d., <i>Bullia digitalis</i> ): 555mg/l
PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:	Biodegradable por bacterias, más rápidamente en condiciones anaeróbicas para el ion nitrato. El ion amonio es más persistente.
BIOACUMULACIÓN:	Sin información disponible.
MOVILIDAD:	Sin información disponible.
AOX, CONTENIDO DE METALES:	El producto no contiene halógenos orgánicos ni metales.

**SECCIÓN XIII – CONSIDERACIONES PARA DESECHO**

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán ser eliminarse según la legislación vigente en materia de Protección del Medio ambiente y en particular de Residuos Peligrosos (Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones). Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada.

**SECCIÓN XIV – INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE****TRANSPORTE TERRESTRE:**

Nombre Apropiado para Embarque:	NITRATO DE AMONIO, ABONOS A BASE DE
No UN/ID:	2067
Clase de Peligro:	5.1
Grupo de Empaque:	III
Cantidad Exenta:	5Kg / E1

**TRANSPORTE AÉREO (ICAO/IATA):**

Nombre Apropiado para Embarque:	NITRATO DE AMONIO, ABONOS A BASE DE
No UN/ID:	2067
Clase de Peligro:	5.1
Grupo de Empaque:	III
Avión de Pasajero y Carga:	Y546, 10Kg / 559, 25Kg
Avión de Carga Solamente:	563, 100Kg
Disposiciones especiales:	A64, A79, A89
CRE:	5L

**TRANSPORTE MARÍTIMO (IMDG/IMO):**

Nombre Apropiado para Embarque:	NITRATO DE AMONIO, ABONOS A BASE DE
No UN/ID:	2067
Clase de Peligro:	5.1
Grupo de Empaque:	III
Contaminante Marino:	NO
Código EMS:	F-H; S-Q
Estiba y Segregación:	C, o A en condiciones particulares

**SECCIÓN XV – REGULACIÓN DE USO**

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV) (1999/13/EC): < 0.1%

Hoja de Datos de Seguridad conforme a la Norma IRAM 41400: 2012.

Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina.

Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina.

Resolución 195/97 Secretaría de Obras Públicas y Transporte, República Argentina.

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas.

Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2013).

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2013).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 52 ed.) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2013 (SGA 2013).

**SECCIÓN XVI – OTRA INFORMACIÓN**

Esta información solamente se refiere al producto antes mencionado y no ha de ser válida para otro(s) producto(s) ni para cualquier proceso. Esta hoja de datos de seguridad proporciona información de salud y seguridad. La información es, según nuestro mejor conocimiento, correcta y completa. Se facilita de buena fe, pero sin garantía. El producto debe ser usado en aplicaciones consistentes con nuestra bibliografía del producto. Los individuos que manejen este producto, deben ser informados de las precauciones de seguridad recomendadas y deben tener acceso a esta información. Para cualquier otro uso, se debe evaluar la exposición de forma tal que se puedan implementar prácticas apropiadas de manipulación y programas de entrenamiento para asegurar operaciones seguras en el lugar de trabajo.

Continúa siendo responsabilidad propia del usuario el que esta información sea la apropiada y completa para la utilización especial de este producto.